

El estudio se ocupa también de las interrelaciones con el entorno rural, introduciendo otra serie de problemas. Uno de ellos la propia adquisición de la lana, convertida en fuente de ingresos importantes para un buen número de terratenientes, pero que posibilita a su vez la especialización productiva de un importante segmento de campesinos de acceso a la tierra limitado. Lógicamente tal afirmación se encuentra indefectiblemente asociada a una intensa implicación campesina en los circuitos de intercambio.

En todo caso, el autor se encarga también de la constatable difusión de producciones textiles en el entorno rural circundante, que participan de características similares y cuya extensión es consecuencia lógica de la afirmación de los propios procesos que caracterizan la producción de la ciudad.

Con todo, es precisamente en las escasas páginas dedicadas a la aparición de industrias rurales donde se encuentran los aspectos más criticables de la monografía. Y ello porque el autor enfatiza, a nuestro entender de modo desacertado, una oposición entre ciudad y campo, entre valor de cambio y valor de uso que justifica la expansión de los procesos textiles en zonas rurales en virtud de una capacidad de intensificación el factor trabajo vinculado al paradigma de una *economía moral campesina* entendida únicamente en términos de subsistencia y autoconsumo. De ahí que se atreva a caracterizar el fenómeno de la proto-industrialización rural como la yuxtaposición de la economía campesina tradicional y el mundo de mercado.

Semejantes planteamientos desconocen el carácter básico que el intercambio a pequeña escala y el mercado desempeñan como elemento imprescindible en la economía agraria feudal (MacKay, A., «Ciudad y Campo en la Europa medieval», en *Studia Historica*, vol. II, n.º 2 (1984), Hilton, R., *The English Peasantry in the Later Middle Ages*. Oxford, 1975, Aymard, M., «Markets and rural economies in Mediterranean Europe (from the 14th to the 18th century)», en *Els espais del mercat. 2on col.loqui internacional d'història local*. Valencia, 1993), y desconocen a su vez que el elemento clave para la emergencia de formas de producción industrial en entornos rurales ha de rastrearse en las ventajas comparativas que proporciona, en conjunción con las posibilidades que ofrece el ciclo agrícola, el acceso a una mínima parcela de terrazgo, por insuficiente que esta sea, que permite trabajar bajo remuneraciones que no llegan a cubrir los costes de reproducción de la mano de obra en su totalidad. **Hipólito Rafael Oliva Herrer.**

LALIENA CORBERA, Carlos, *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca 1996, 352 pp.

El profesor Laliena ha centrado su investigación en la última década en el origen del feudalismo aragonés, en las transformaciones experimentadas por la sociedad cristiana durante los siglos XI y XII: la época de la conquista y colonización del valle del Ebro. Sus trabajos sobre el poblamiento («La articulación del espacio

aragonés y el Camino de Santiago», *El camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, Pamplona 1994), la sociedad y los señoríos («La formación de las estructuras señoriales en Aragón, ca. 1083-ca. 1206», *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica*, Zaragoza 1993) o su libro en colaboración con Ph. Sénac (*Musulmans et Chrétiens aux Origines de la Reconquête Aragonaise*, París 1991), entre otros, son buena muestra de ello. La figura de Pedro I sirve aquí de punto de partida para abordar la formación del Estado feudal en Aragón y Navarra.

La obra se divide en tres partes tituladas: «La prehistoria del estado»; «Guerra, conquista y consolidación del estado»; y, «La formación de un estado feudal». En las dos primeras se reconstruye la historia de los reinos de Navarra y Aragón en el siglo XI, especialmente después de su unión en 1076.

Tras un breve apunte sobre la sociedad y los principados pirenaicos en los siglos VIII-IX, se aborda el reinado de Sancho el Mayor (1004-35). Cree que éste prefigura los de Sancho Ramírez (1063-1094) y Pedro I (1094-1104), aunque los avances en la coordinación de la clase dominante, en la institucionalización de la monarquía y en la transformación de la organización eclesiástica sean aún muy limitados. La división de los reinos de Navarra y Aragón a la muerte de Sancho III, permite al autor comparar sus trayectorias divergentes. Las diferentes estrategias dinásticas (alianzas matrimoniales, relaciones con la nobleza) condujeron a la desaparición de Navarra y la expansión territorial de Aragón.

La segunda parte analiza el periodo comprendido entre la unificación de los reinos (1076) y la muerte de Pedro I (1104). Las acciones militares y diplomáticas que conducen a la conquista de Monzón (1089), Huesca (1096) y Barbastro (1100); el apoyo prestado al Cid en el control de Valencia; la pugna con Alfonso VI por el valle del Ebro... son vistas desde la perspectiva aragonesa, desde su proyecto dinástico de expansión territorial. Además el autor aborda otras cuestiones no menos importantes para la consolidación del estado feudal: la proyección europea de la política de alianzas matrimoniales; la influencia aragonesa en el sur de Francia y los condados occidentales de Cataluña; las franquicias urbanas; las relaciones con el Papado; el reparto de los territorios conquistados y la red de fortalezas construidas para controlarlo...

La tercera parte vuelve sobre los acontecimientos narrados en las dos primeras para analizar los elementos que conducen a la formación del Estado feudal. Es sin duda la más interesante y novedosa del trabajo. Destaca el papel del linaje real de Sancho III, estudiado a través de las alianzas matrimoniales, la onomástica y los mecanismos que aseguran la hereditariadad en el trono. Considera que el núcleo de sus dominios y su poder se encontraba en torno a Jaca y Pamplona, al menos hasta la conquista de Monzón y Huesca. Este patrimonio le proporcionaba importantes recursos, aunque también contaba con otros ingresos (censos campesinos, *lezdas* del comercio...). Otras manifestaciones de su poder son la acuñación de moneda y la capacidad legislativa, todavía limitada, que se manifiesta en los fueros.

El éxito de los reyes aragoneses se debió en gran medida a que consiguieron aglutinar en torno suyo a los linajes aristocráticos mediante juramentos de fide-

dad y concesiones de honores, que el autor no duda en calificar de relaciones feudales. Éstas no se oponen al Estado, sino que sirven para cohesionar a la clase dominante y aumentar su capacidad de coerción, tanto sobre los campesinos (instalación del señorío) como especialmente sobre la vecina sociedad islámica, a costa de la que conseguirá riquezas (parias, botines) y tierras. La multiplicación de los *honores* (tenencia de distritos o fortalezas), su concentración en unos pocos linajes, su papel en la organización del reino y en el incremento de los efectivos del ejército... son estudiados en este contexto.

El reparto de las heredades y *honores* en las tierras conquistadas enriqueció enormemente a la nobleza, o al menos a una parte de ella. Los más beneficiados fueron unos pocos linajes, los que ya controlaban el antiguo solar del reino en colaboración con el rey desde mediados de siglo. Así se elevaron definitivamente por encima del resto de la nobleza regional; nobleza que acabó integrándose en sus redes de fidelidad vasallática.

Este fortalecimiento de la aristocracia es paralelo a la consolidación de la primacía de la monarquía, que lidera la expansión territorial. Se esboza su intervención en el gobierno local a través de los merinos; funciona una cancillería real y una justicia real que actúa como árbitro entre los poderosos. Para todo ello la monarquía contó con la colaboración de la Iglesia, cuya jerarquización es paralela a la del Estado y cuya ideología de cruzada alienta el esfuerzo militar de expansión a costa de los «infeles».

La relación con el Papado no es de mera subordinación, como podría deducirse del vasallaje de San Pedro y el censo anual pagado por los monarcas, sino una colaboración que resulta satisfactoria para ambos. Los Papas ven en los reyes aragoneses los impulsores de la reforma de la Iglesia en su tierra. Los reyes consiguen de los Papas un amplio grado de maniobra en los asuntos eclesiásticos en unos años decisivos en la formación del Estado feudal, además de la legitimación de sus conquistas frente a las pretensiones castellanas.

Así, durante la segunda mitad del siglo XI se produjeron importantes transformaciones en Aragón y Navarra que se concretaron en la formación de un Estado feudal. La expansión territorial influyó en esta rápida evolución de la estructura de poder, pero la misma ha de situarse en un contexto más amplio, las transformaciones sociales que están teniendo lugar y las estrategias de los linajes reales y aristocráticos. «La creación de una sociedad feudal –noción que incluye la de *señorial*– está, en Aragón-Navarra, indefectiblemente unida a la formación de un Estado feudal» (p. 17). **Carlos Reglero de la Fuente.**

PERIBÁÑEZ OTERO, Jesús, *La ocupación del suelo en el Béarn. Siglos XIII y XIV. Bastidas y núcleos de nueva fundación*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1998, 126 pp.

En este trabajo encontramos una buena muestra de la interesante labor que